



Subsecretaría
de Educación
Superior

Gobierno de Chile

MARZO 2025

BRECHAS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2024

SiES

Servicio de Información
de Educación Superior

Brechas de Género en Educación Superior 2025

Subsecretaría de Educación Superior MINEDUC

MINEDUC © 2025 Ministerio de Educación <https://educacionsuperior.mineduc.cl/>

Elaboración del documento: Equipo Servicio de Información de Educación Superior (SIES),
División de Información y Acceso (DIVIA)

Edición y diseño: Unidad de Comunicaciones Subsecretaría de Educación Superior

ÍNDICE

<u>ANTECEDENTES</u>	<u>4</u>
<u>PRINCIPALES RESULTADOS</u>	<u>6</u>
<u>COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN SUPERIOR</u>	<u>9</u>
<u>PARTICIPACIÓN EN LA MATRÍCULA DE 1^{er} AÑO DE PREGRADO</u>	<u>10</u>
<u>RENDIMIENTO Y TRAYECTORIA ACADÉMICA</u>	<u>14</u>
<u>PARTICIPACIÓN EN LA TITULACIÓN TOTAL</u>	<u>16</u>
<u>ÁREAS STEM EN EDUCACIÓN SUPERIOR</u>	<u>20</u>
<u>PERSONAL ACADÉMICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR</u>	<u>22</u>
<u>GLOSARIO</u>	<u>26</u>

ANTECEDENTES

El Servicio de Información de Educación Superior (SIES), de la Subsecretaría de Educación Superior, presenta el informe Brechas de Género en Educación Superior, que realiza anualmente desde 2012. Su objetivo es dar a conocer indicadores desagregados por sexo, determinando las brechas entre mujeres y hombres en los principales indicadores de Educación Superior, actualizando los datos del último quinquenio con la información recopilada hasta 2024. Es importante advertir que, desde 2023, se registran casos de sexo no binario¹ en las bases de datos de Matrícula. Sin embargo, debido a su baja frecuencia, estos casos no se presentan de manera explícita en las tablas. Asimismo, se debe aclarar que, dada la naturaleza de los datos, algunos corresponden a 2024 (Matrícula y Personal Académico) y otros a 2023 (Aprobación Anual, Retención de 1er año y Titulación), cuyos procesos de captura de información fueron realizados en 2024.

Este informe contiene indicadores como la tasa de Cobertura Neta de la matrícula, participación en la Matrícula, Titulación y Personal Académico, Retención de 1er año, rendimiento académico NEM y Pruebas de Acceso PAES, tasa de Aprobación Anual de las y los estudiantes de Pregrado, Duración y Sobreduración de las carreras, y principales resultados en carreras STEM².

El concepto de brecha de género se utiliza para indicar la diferencia de tasas que se manifiesta en la relación de mujeres y hombres, como distancia entre indicadores. Así, las brechas se calculan siempre como la diferencia entre el indicador de mujeres menos el de hombres, de manera que, una brecha negativa indica que las mujeres están en desventaja en relación a los hombres, mientras que una brecha positiva muestra que ellas tienen una mejor posición que los hombres en el parámetro o categoría analizada³.

En este sentido, es importante considerar que el concepto brecha de género da cuenta de una diferencia o distancia numérica entre mujeres y hombres respecto de un mismo indicador, siendo útil para el análisis de datos desagregados por sexo. Al respecto, se aclara que las brechas de género se expresan, principalmente, en puntos porcentuales (p.p.). Éstas representan otras formas estructurales de desigualdad de género, de forma que su eliminación no puede ser leída por sí misma como la superación total de la desigualdad de género, lo que requeriría de un análisis más profundo de la situación de las mujeres en el contexto que se está midiendo, y de las condicionantes estructurales que le subyacen.

1 - La categoría No Binario corresponde a una categoría registrada por el Servicio de Registro Civil e Identificación que, en virtud de lo ordenado en sentencias emitidas por Juzgados Civiles, de Familia y la Corte de Apelaciones de Santiago en lo relativo al reconocimiento y garantía del derecho a la identidad de género, representa a aquellas personas que no se identifican con la binariedad hombre/mujer, femenino/masculino.

2 - STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), corresponde a datos desagregados por sexo en carreras y programas de las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, agrupados según la clasificación Internacional Normalizada de la Educación de campos de educación y formación (CINE-F 2013) de la UNESCO.

3 - INE (2015). Guía metodológica para incorporar el enfoque de género en las estadísticas (p. 22).

El informe SIES presenta datos desagregados por sexo, de acuerdo con el marco normativo nacional (Decreto 305 del Ministerio de Economía⁴) que advierte “que la incorporación de la variable “sexo”, en toda estadística asociada a personas, permite analizar los fenómenos que tales estadísticas miden, en forma diferenciada según sexo, lo que provee información para identificar brechas de género en tales fenómenos”.

4 - Decreto 305, de 2010, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Ordena la incorporación de la variable sexo en la producción de estadísticas y generación de registros administrativos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En términos de Tasa de Cobertura Neta en Educación Superior⁵, en 2024 se observa una brecha de género positiva de 7,4 puntos porcentuales (p.p.), dada por una tasa en mujeres de 50,7% y de 43,3% en hombres. En los últimos diez años, entre 2015 y 2024, la Tasa de Cobertura Neta de las mujeres ha aumentado 8,5 p.p. y la de los hombres en 6,6 p.p.

Respecto del porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2024, las mujeres representan el 52,6% del sistema y los hombres el 47,4%, con una brecha de género en favor de las mujeres de 5,3 p.p.

Los datos muestran una brecha favorable a las mujeres en los distintos niveles de formación en la Matrícula de 1^{er} año 2024. La diferencia más alta se da en Postítulo (18,6 p.p.), seguida del Pregrado (5,3 p.p.). En Posgrado la brecha es más cercana a la paridad entre los sexos (0,3 p.p.).

La brecha de género en la Matrícula de 1^{er} año 2024 varía según el tipo de institución. En universidades y en Centros de Formación Técnica (CFT), esta brecha favorece a las mujeres, 11,5 y 10,2 p.p. respectivamente. En cambio, en Institutos Profesionales (IP), la brecha favorece a los hombres, con -4,6 p.p.

Considerando la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2024 por áreas del conocimiento, se aprecia que las mayores brechas de género en favor de las mujeres se dan en Educación (51,4 p.p.), Salud (51,1 p.p.) y Ciencias Sociales (41,4 p.p.). Las áreas que muestran brechas de género en favor de los hombres son Tecnología (-61,3 p.p.) y Ciencias Básicas (-7,8 p.p.).

En cuanto al rendimiento en los puntajes de la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) 2024, de estudiantes recién egresados de Enseñanza Media, se observa una brecha en favor de las mujeres para el promedio del puntaje NEM (53 puntos) y en favor a los hombres en la prueba de Competencia Lectora (-3 puntos). Asimismo, se aprecia una brecha negativa para las mujeres en los puntajes de las pruebas de Matemática (-36 puntos), Ciencias (-16 puntos) y Ciencias Sociales (-11 puntos).

La tasa de Aprobación Anual en Educación Superior, en 2023 (medición 2024), muestra que la tasa es mayor en mujeres (84,8%) que en hombres (80%), con una brecha de 4,8 p.p. En el análisis por tipo de institución, se observa que la brecha positiva más alta se encuentra en CFT (6,9 p.p.), le siguen las universidades (5,1 p.p.) y los IP (2,9 p.p.).

5 - Corresponde al porcentaje de personas matriculadas en Educación Superior que tienen entre 18 y 24 años, respecto de la población total dentro del mismo rango de edad, según las proyecciones de población hechas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Por su parte, la tasa de Retención de 1^{er} año en Pregrado de la cohorte 2023 (medición 2024) tiene una brecha de género en favor de las mujeres de 3,4 p.p. Las brechas de género son en favor de las mujeres en los tres tipos de institución, siendo más alta en CFT (5,5 p.p.), seguida por las universidades (3 p.p.) y los IP (1,6 p.p.).

En la participación por género en la Titulación 2023, se observa una brecha de género en favor de las mujeres que alcanza los 12,5 p.p., donde ellas representan el 56,2% del total de las titulaciones del año. Al analizar por nivel de formación, vemos que la brecha en favor de las mujeres es más alta en Postítulo (18,8 p.p.), seguido por Pregrado (12,2 p.p.) y, por último, Posgrado (1,8 p.p.).

Las brechas de género en la Titulación por área del conocimiento, muestra que, al igual que en la Matrícula, Salud y Educación son las brechas positivas más altas (57,6 y 56,6 p.p. respectivamente), mientras Tecnología es el área de mayor brecha en favor de los hombres (-62,2 p.p.).

Al realizar un análisis específico de las carreras de Pedagogía, se observa que en la Titulación 2023 la brecha es de 42,3 p.p. a favor de las mujeres. No obstante, existe una tendencia a la baja durante el quinquenio 2019 - 2023, con una disminución de -5,7 p.p.

Respecto del tiempo efectivo que demoran las y los estudiantes en titularse, se aprecia que el promedio de Duración Real de los programas en 2023 (medición 2024) en Carreras Profesionales es menor en mujeres, quienes demoran en promedio 12 semestres, en contraste, con los hombres, cuya Duración Real promedio es de 12,5 semestres. De igual forma, en Carreras Técnicas, las mujeres demoran 6,2 semestres y los hombres 6,8.

Así también, al analizar las diferencias en relación a la tasa de Sobreduración de las carreras, se observa que, en 2023, para todos los niveles de formación, las mujeres presentan menores tasas de Sobreduración que los hombres, lo que implica que se demoran menos tiempo en titularse. La mayor diferencia se da en Pregrado, donde las mujeres exceden la duración en un 25,6% en promedio, y los hombres en 34,9%. Por otro lado, en Posgrado y Postítulo, las diferencias son -1,2 y -1,9 p.p. respectivamente, en favor de las mujeres.

Cuando se revisa la participación de la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2024 en programas STEM, se aprecia que la brecha de género es significativamente mayor en favor de los hombres con un -58,3 p.p. Por tipo de institución, las universidades son las que muestran una menor brecha, con -37,6 p.p., seguidas a distancia por los IP (-70,7 p.p.) y CFT (-70,1 p.p.). A su vez, cuando se analiza la Matrícula de 1^{er} año en carreras STEM por nivel de formación, los Postítulos son los que tienen la menor brecha, con -32,5 p.p., seguidos de Posgrado (-38 p.p.) y, por último, el Pregrado (-58,3 p.p.)

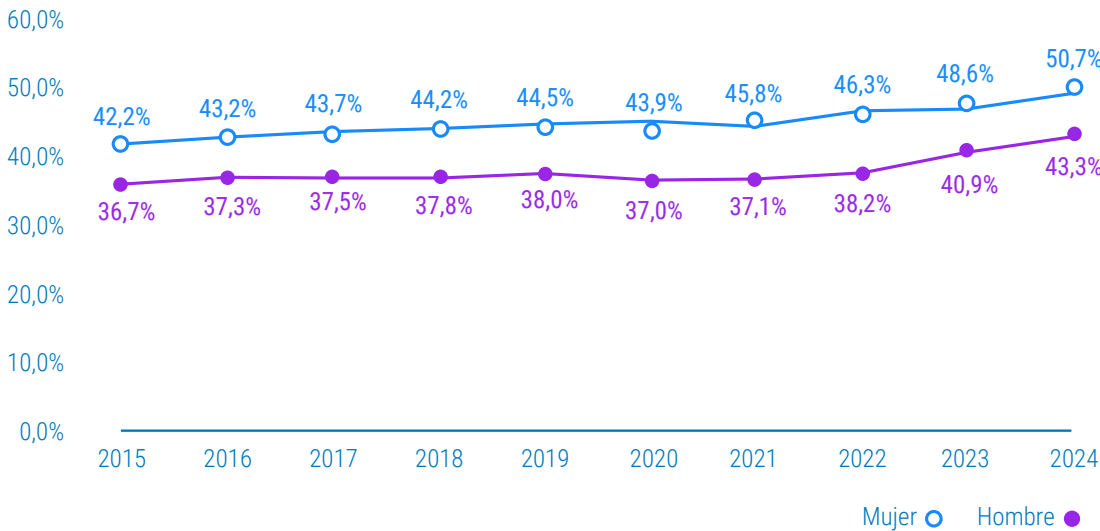
Respecto del Personal Académico Único en Educación Superior, en 2024, la brecha de participación por género es en favor de los hombres (-8,7 p.p.), con una participación de las mujeres que alcanza al 45,7%. Al analizar la participación en el número de académicas únicas según rangos de edad, se observa que en los rangos de mayor edad (35 y más años) las brechas de género son en favor de los hombres, mientras que en la de menor edad (menos de 35 años) la brecha es en favor de las mujeres (5,1 p.p.).

En el número de Jornadas Completas Equivalentes (JCE), la brecha de género es favorable a los hombres (-9,3 p.p.), con una participación de las mujeres de 45,4%. Según el nivel de formación de las académicas y académicos, y su participación en JCE según género, se aprecian brechas de género en favor de los hombres en casi todos los niveles: Doctorado (-28,9 p.p.), Especialidad médica u odontológica (-15,7 p.p.), Licenciatura (-4,5 p.p.), Profesional (-4,0 p.p.), Magíster (0,9 p.p.) y Técnico o Técnica de Nivel Superior (-0,2 p.p.).

COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

En 2024, la tasa de Cobertura Neta en Educación Superior en Chile alcanza el 50,7% para las mujeres y 43,4% para los hombres. En el caso de las mujeres, la tasa aumentó 2,1 p.p. respecto de 2023. Cabe mencionar que en los últimos diez años (2015 a 2024), la tasa de Cobertura Neta de los hombres aumentó 6,6 p.p., y la de las mujeres 8,5 p.p., por lo cual la brecha⁶ positiva se ha incrementado en 1,9 p.p., pasando de 5,5 p.p. en 2015 a 7,4 p.p. en 2024.

Gráfico 1
Evolución de la Cobertura Neta de Educación Superior por sexo



Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos de Matrícula SIES e información de proyecciones de población del INE.

6 - Las brechas de género refieren a la diferencia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador, siendo útil para el análisis de los datos desagregados por sexo. Así, las brechas se calculan siempre como la diferencia entre el indicador de mujeres menos el de hombres, de manera que, una brecha positiva indica que las mujeres tienen una mejor posición que los hombres, y una brecha negativa indica que las mujeres están en desventaja frente a los hombres.

PARTICIPACIÓN EN LA MATRÍCULA DE 1er AÑO DE PREGRADO

Al analizar los porcentajes de participación en la Matrícula de 1er año de Pregrado en Educación Superior 2024, se observa que las mujeres representan el 52,6%, lo cual refleja una brecha de género de 5,3 p.p. a favor de ellas. Si bien la brecha ha aumentado 4,1 p.p. desde 2015, los últimos cinco años (2020 a 2024) se aprecia una leve inclinación a favor de los hombres, con una diferencia de -0,3 p.p. Cabe destacar que 2020 fue un año atípico, influido por los efectos de la pandemia de Covid-19, lo que impactó en el comportamiento de los datos.

Tabla 1

Evolución de la participación en la Matrícula de 1er año de Pregrado por sexo

Sexo	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020 - 2024	Variación 2023 - 2024
Mujer	160.193	169.396	167.930	181.404	184.563	15,2%	1,7%
Hombre	143.229	145.036	150.481	164.089	166.117	16,0%	1,2%
Total	303.422	314.432	318.411	345.493	350.680	15,6%	1,5%
% Mujer	52,8%	53,9%	52,7%	52,5%	52,6%	-0,2	0,1
% Hombre	47,2%	46,1%	47,3%	47,5%	47,4%	0,2	-0,1
Brecha M – H (p.p.)	5,6	7,7	5,5	5,0	5,3	-0,3	0,2

Por efecto de redondeo de las cifras decimales, la diferencia de los valores de mujeres y hombres podría, en algunos casos, ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Así como en 2023, por primera vez, se registraron dos casos de estudiantes que se identificaron como sexo No Binario, en 2024 esta cifra aumentó a tres. Como se aclaró, inicialmente, la categoría No Binaria corresponde a una categoría registrada por el Servicio de Registro Civil e Identificación que, en virtud de lo ordenado en sentencias emitidas por Juzgados Civiles, de Familia y la Corte de Apelaciones de Santiago en lo relativo al reconocimiento y garantía del derecho a la identidad de género, representa a aquellas personas que no se identifican con la binariedad hombre/mujer, femenino/masculino.

En este sentido, es importante recordar que el concepto de brecha de género se entiende como la diferencia entre mujeres y hombres, sobre el cual se calcula el indicador correspondiente. Asimismo, dado que la cantidad actual de estudiantes de sexo No Binario es de solo tres casos, no se incluyen en el informe. Por lo tanto, el análisis de brechas se mantendrá enfocado exclusivamente en la relación entre mujeres y hombres.

A continuación, se presentan diversos desgloses que permiten observar aumentos y bajas de los valores, y que explican el resultado global del sistema de Educación Superior⁷.

7 - Para un análisis con mayor detalle ver archivo Excel asociado al informe [Brechas de Género](#) de SIES.

La tabla 2 muestra la evolución de las brechas de género en la participación en la Matrícula de 1er año por tipo de institución. Para 2024 la brecha de género es positiva en universidades (11,5 p.p.) y en CFT (10,2 p.p.), mientras que en IP es negativa (-4,6 p.p.) por tercer año consecutivo, con una tendencia al aumento. Este fenómeno se asocia principalmente al crecimiento de la matrícula en modalidades A Distancia y Semipresencial, el cual ha sido más importante entre los hombres.

Si bien, en el promedio de los últimos cinco años, las universidades son las que muestran mayores brechas positivas de género entre 2020 y 2024 con 2,6 p.p. de crecimiento en la participación en la Matrícula de 1er año de Pregrado, los CFT poseen un aumento mayor en el mismo periodo (4,2 p.p.)

Tabla 2
Evolución brechas de género en porcentaje de participación en la Matrícula de 1er año de Pregrado por tipo de institución (p.p.)

Tipo de institución	2020	2021	2022	2023	2024
Universidades	8,9	10,9	9,6	10,2	11,5
IP	1,2	1,7	-0,2	-2,8	-4,6
CFT	6,0	13,0	8,9	9,7	10,2

Respecto al porcentaje de participación por sexo en la Matrícula de 1er año, según el nivel de formación, vemos que, en 2024 el Postítulo mantiene una importante brecha en favor de las mujeres de 18,6 p.p., mientras que, en Pregrado la brecha es de 5,3 p.p. y en Posgrado de 0,3 p.p. En general, durante el periodo, los tres niveles reflejan una brecha en favor de las mujeres, salvo en Posgrado en 2023 (-0,9) que vuelve a subir en 2024 (0,3).

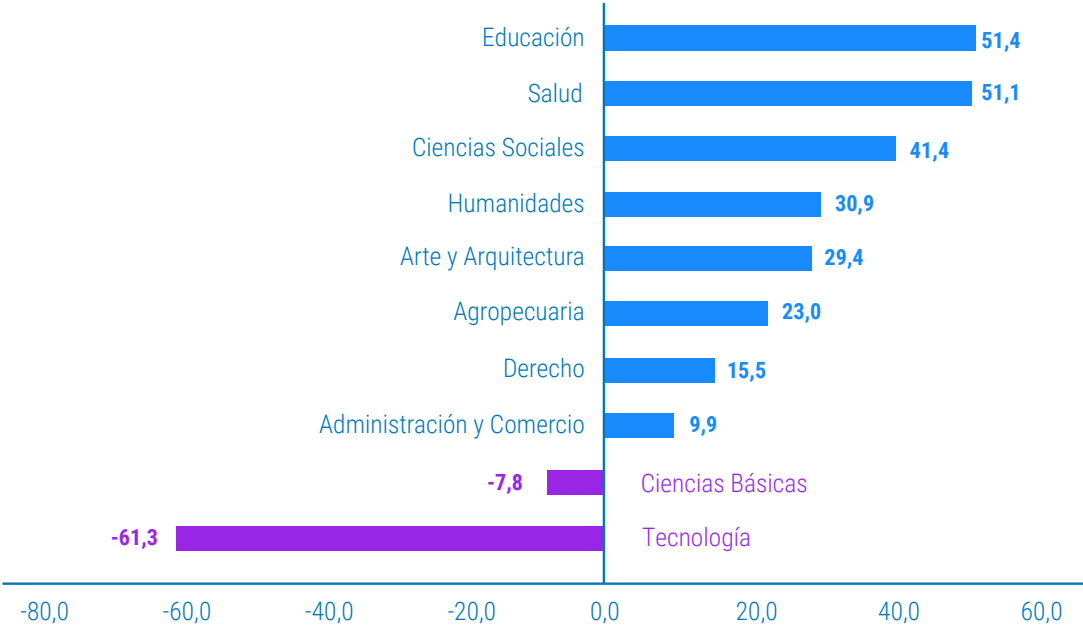
Tabla 3
Evolución brechas de género en la participación en la Matrícula de 1er año por nivel de formación (p.p.)

Nivel de formación	2020	2021	2022	2023	2024
Pregrado	5,6	7,7	5,5	5,0	5,3
Posgrado	2,1	3,2	0,4	-0,9	0,3
Postítulo	22,5	27,4	28,0	25,4	18,6

En cuanto a las brechas de género 2024 en la Matrícula de 1er año según áreas del conocimiento (Gráfico 2), se observa que Educación, Salud y Ciencias Sociales siguen siendo las con mayores brechas en favor de las mujeres, con 51,4 p.p., 51,1 p.p. y 41,4 p.p. respectivamente, manteniendo así la tendencia de los últimos años. En el extremo opuesto, Tecnología presenta la brecha negativa más alta, con -61,3 p.p., seguida de Ciencias Básicas con -7,8 p.p.

Gráfico 2

Brechas de género en Matrícula de 1er año de Pregrado por área de conocimiento 2024

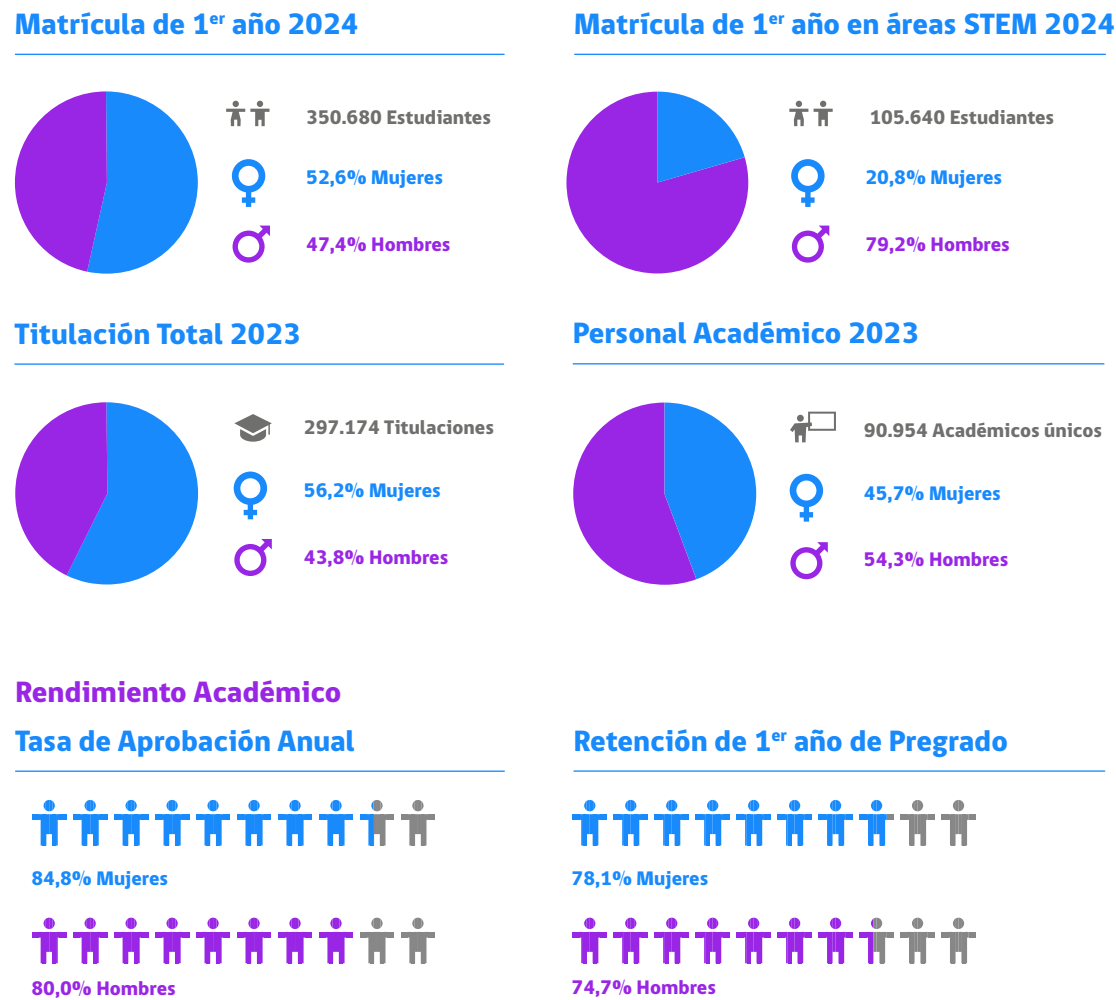


Si se analiza el área de Educación, y se observan las carreras universitarias con más de mil personas matriculadas, las brechas más altas, en favor de las mujeres, se encuentran en Técnico Asistente del Educador de Párvulos (99,4 p.p.), Pedagogía en Educación de Párvulos (99,2 p.p.) y Pedagogía en Educación Diferencial (88,1 p.p.). En el caso de los IP, las brechas más altas se dan en Técnico Asistente del Educador de Párvulos (99,1 p.p.) y Técnico Asistente del Educador Diferencial (91,7 p.p.). Y en CFT, en Técnico Asistente del Educador de Párvulos (99,1 p.p.) y Técnico Asistente del Educador Diferencial (92,9 p.p.).

Mientras que, en el área de Tecnología en universidades, se observan brechas significativas en favor de los hombres en carreras como Ingeniería en Electricidad (-88,4 p.p.) y Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial (-81,9 p.p.). En IP, Ingeniería Mecánica (-93,3 p.p.) y Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial (-90,2 p.p.). En CFT, Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial (-86,7 p.p.) y Técnico en Mecánica Automotriz (-84,4 p.p.).

Gráfico 3

Brechas de género en Educación Superior en Chile



Al analizar las brechas de género 2024 en la participación en la Matrícula de 1^{er} año en las carreras de Pedagogía, se observa una brecha en favor de las mujeres de 40,1 p.p. Es decir, un aumento de 3,6 p.p. respecto del año anterior. Desde 2020 a 2024 se aprecia una tendencia de aumento (8,2 p.p.) en favor de las mujeres en este tipo de programas.

Tabla 4

Evolución de la participación en Matrícula de 1^{er} año en carreras de Pedagogía por sexo

Pedagogías	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020 - 2024	Variación 2023 - 2024
Mujer	8.617	7.047	6.331	8.767	9.299	7,9%	6,1%
Hombre	4.456	3.461	3.001	4.084	3.980	-10,7%	-2,5%
Total	13.073	10.508	9.332	12.851	13.279	1,6%	3,3%
% Mujer	65,9%	67,1%	67,8%	68,2%	70,0%	4,1	1,8
% Hombre	34,1%	32,9%	32,2%	31,8%	30,0%	-4,1	-1,8
Brecha M-H (p.p.)	31,8	34,1	35,7	36,4	40,1	8,2	3,6

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

RENDIMIENTO Y TRAYECTORIA ACADÉMICA

Se han considerado como indicadores de rendimiento y trayectoria académica, los puntajes NEM y puntajes de las Pruebas de Acceso a Educación Superior (PAES) de estudiantes recién egresados de Enseñanza Media (respecto del proceso de admisión a Educación Superior en el que participan). Es importante considerar que, desde el año 2022 se aplica la PAES, que implica una nueva escala de puntaje (100 a 1000 puntos) respecto de los años anteriores donde se rendía la PSU y PDT con escala de puntajes de 150 a 850 puntos.

En esta sección también se consideran como indicadores de trayectoria académica la tasa de Aprobación Anual y Retención de 1^{er} año de Pregrado.

En la tabla 5 se muestran las brechas de género de los promedios de puntajes en NEM (de quienes rinden la prueba de selección y/o acceso) y las respectivas brechas de las distintas pruebas de acceso a las universidades, para quienes egresaron de Enseñanza Media en los años 2019 a 2023, con sus respectivos procesos de admisión a Educación Superior 2020 a 2024.

Al analizar las cifras, se aprecia una brecha de género positiva para las mujeres en el promedio del puntaje NEM, que alcanza los 53 puntos de diferencia para el año 2024, la cual, como se advirtió, desde el 2022 considera una nueva escala de medición (100 a 1000), pero que, en general, mantiene la tendencia histórica que detectaba una diferencia anual de poco más de 30 puntos (en la escala antigua de 150 a 850). Asimismo, se observa una brecha en favor de los hombres en la prueba de Competencia Lectora de -3 p.p. en 2024, manteniendo la tendencia de los años anteriores, que refiere a prueba de Lenguaje y Comunicación, y que tiene otra escala.

En el caso de la prueba de Matemática 2024 (M1) se aprecia una brecha en favor de los hombres de -36 puntos, manteniendo la tendencia en el periodo 2020 a 2024. En Historia y Ciencias Sociales también se da una brecha en favor de los hombres de -11 p.p., y en Ciencias de -16 p.p.

Tabla 5
Evolución Brechas de Género para promedios puntajes NEM, PAES de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales y Ciencias

	2020	2021	2022	2023*	2024
Puntaje Notas de Enseñanza Media	35	33	34	54	53
PSU Lenguaje y Comunicación – PAES Competencia Lectora	6	2	-7	5	-3
PSU Matemática – PAES Competencia Matemática 1	-16	-22	-24	-41	-36
Historia y Ciencias Sociales	N/A	-11	-12	-13	-11
Ciencias	-25	-21	-25	-18	-16

*Año de cambio de PDT a PAES.
En 2024 solo se consideran las y los estudiantes que egresan de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior. En 2020 no se rindió la prueba de Historia y Ciencias Sociales. Las diferencias que se muestran corresponden a las diferencias entre puntajes de mujeres menos puntajes de hombres.

En cuanto a la tasa de Aprobación Anual en Educación Superior (tabla 6), correspondiente al porcentaje de asignaturas aprobadas dividido por el total de asignaturas cursadas en un año académico, para carreras regulares de Pregrado, en 2023 se aprecia que las mujeres poseen una tasa de Aprobación Anual mayor que los hombres, 84,8% y 80% respectivamente, con una brecha positiva de 4,8 p.p.

Según el tipo de institución, se observa que la brecha positiva más alta se encuentra en CFT con 6,9 p.p., lo que representa una disminución de 0,5 p.p. respecto al año anterior. La tasa de Aprobación Anual es de 78,8% para los hombres y 85,8% para las mujeres. Le siguen las universidades con una brecha de 5,1 p.p., y, por último, los IP, con una brecha de 2,9 p.p.

Tabla 6
Tasa de Aprobación Anual en Educación Superior por tipo de institución para el total de cohortes de Pregrado

Tipo de institución	Sexo	2019	2020	2021	2022	2023
Universidades	Mujer	90,4%	93,3%	92,1%	88,2%	86,2%
	Hombre	84,7%	88,4%	85,7%	81,6%	81,1%
	Brecha M-H (p.p.)	5,6	4,9	6,4	6,6	5,1
IP	Mujer	84,0%	83,3%	82,2%	81,1%	81,7%
	Hombre	78,4%	74,1%	75,2%	76,9%	78,7%
	Brecha M-H (p.p.)	5,6	9,2	7,0	4,2	2,9
CFT	Mujer	87,0%	86,5%	85,3%	84,6%	85,8%
	Hombre	77,4%	72,5%	74,4%	77,2%	78,8%
	Brecha M-H (p.p.)	9,6	14,0	10,9	7,4	6,9
Total	Mujer	88,1%	89,7%	88,4%	85,6%	84,8%
	Hombre	81,7%	81,9%	80,8%	79,4%	80,0%
	Brecha M-H (p.p.)	6,4	7,8	7,6	6,2	4,8

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

De acuerdo con las cifras de Retención de 1^{er} año de Pregrado⁸ calculadas desde 2007 a la fecha, las mujeres han mostrado consistentemente una tasa de Retención superior a la de los hombres. En 2023, esta diferencia se tradujo en una brecha de género a favor de las mujeres de 3,4 p.p., con una tasa de Retención de 1^{er} año de Pregrado del 78,1% para mujeres y 74,7% para hombres. Esta brecha es la más baja registrada en el periodo 2007 - 2023.

Al comparar la cohorte 2023 con el año anterior, se aprecia que la Retención de 1^{er} año para mujeres aumentó 0,1 p.p., y la de los hombres 0,9 p.p. En los últimos cinco años, se ha observado un aumento en la Retención de 1^{er} año entre los hombres de 4 p.p. Durante el mismo período, las mujeres aumentaron su Retención de 1^{er} año en 1,8 p.p.

8 - Ver informe de [Retención de 1^{er} año de Pregrado](#) de SIES

Tabla 7**Evolución de Retención de 1^{er} año en Pregrado por sexo, cohortes 2019 a 2023**

Sexo	2019	2020	2021	2022	2023
Retención 1 ^{er} año Mujeres	76,3%	79,5%	78,3%	77,9%	78,1%
Retención 1 ^{er} año Hombres	70,7%	71,2%	72,4%	73,9%	74,7%
Retención 1^{er} año - Total	73,6%	75,6%	75,6%	76,0%	76,5%
Brecha M-H (p.p.)	5,6	8,3	5,9	4,1	3,4

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Si se analiza por tipo de institución, las brechas de género en la Retención de 1^{er} año de Pregrado, se muestran en favor de las mujeres para los tres tipos de institución, siendo mayor en la cohorte 2023 en CFT (5,5 p.p.), seguido por las universidades (3 p.p.) e IP (1,6 p.p.). En 2023 las brechas disminuyen respecto del año 2022 (CFT en -1,7 p.p., IP en -0,8 p.p. y universidades en -0,7 p.p.).

Tabla 8**Evolución brecha de género en la Retención de 1^{er} año en Pregrado, cohortes 2019 a 2023**

Tipo de institución	2019	2020	2021	2022	2023
Universidades	3,6	4,3	3,4	3,7	3,0
IP	5,5	8,5	5,3	2,4	1,6
CFT	9,0	14,4	10,9	7,1	5,5

PARTICIPACIÓN EN LA TITULACIÓN TOTAL

Los datos de titulación corresponden al período académico de cada año, que abarca del 1 de marzo del año calendario al 28 de febrero del año siguiente, según lo señalado en el informe de titulación del SIES⁹.

Así, vemos que la participación porcentual de mujeres en la Titulación Total 2023 es mayor a la de hombres. En este contexto, la brecha alcanza 12,5 p.p. a favor de las mujeres, lo que representa una disminución de -1,6 p.p. en comparación con 2022 y -1,2 p.p. respecto a 2019.

Actualmente, las mujeres representan el 56,2% del total de titulaciones, participación que se ha mantenido estable en el quinquenio, durante el cual las titulaciones de mujeres crecieron 19,4%, mientras la de hombres lo hizo en 22,5% en el mismo periodo. Respecto del año anterior, los hombres muestran un crecimiento de 4,1% y las titulaciones femeninas un 0,7%.

9 - Ver informe de [Titulación](#) de SIES

Es importante constatar que el crecimiento de la titulación 2021 y 2022, respecto de 2020, está asociado a la pandemia, donde si bien en 2021 la pandemia siguió siendo relevante, las instituciones de Educación Superior en alguna medida lograron regularizar situaciones de arrastre, lo cual se refleja en el aumento importante del total de titulaciones para llegar a un total de 280 mil registros en 2021 y 288 mil en 2022. Esto refleja una cierta normalización de las cifras, donde parte del incremento de titulaciones se explica por la recuperación de la tendencia de años anteriores, y otra parte, por la regularización de las titulaciones postergadas el año 2020.

Tabla 9
Evolución de la participación en la Titulación y brechas de género

Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Mujer	139.969	114.461	162.941	165.969	167.135	19,4%	0,7%
Hombre	106.174	87.809	117.652	124.933	130.039	22,5%	4,1%
Total	246.143	202.270	280.593	290.902	297.174	20,7%	2,2%
% Mujer	56,9%	56,6%	58,1%	57,1%	56,2%	-0,6	-0,8
% Hombre	43,1%	43,4%	41,9%	42,9%	43,8%	0,6	0,8
Brecha M-H (p.p.)	13,7	13,2	16,1	14,1	12,5	-1,2	-1,6

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Si se analiza por nivel de formación de los programas, tanto en Pregrado como en Postítulo existen brechas positivas en la participación por sexo en las titulaciones del periodo 2019 a 2023. En general, el nivel de Postítulo muestra mayores brechas positivas (alcanzando 18,8 p.p. en la Titulación 2023), mientras que en Pregrado estas brechas son algo menores (12,2 p.p. en la titulación de 2023). Por su parte, en Posgrado se mantienen brechas cercanas a la paridad entre sexos, registrando en 2023 una diferencia de 1,8 p.p.

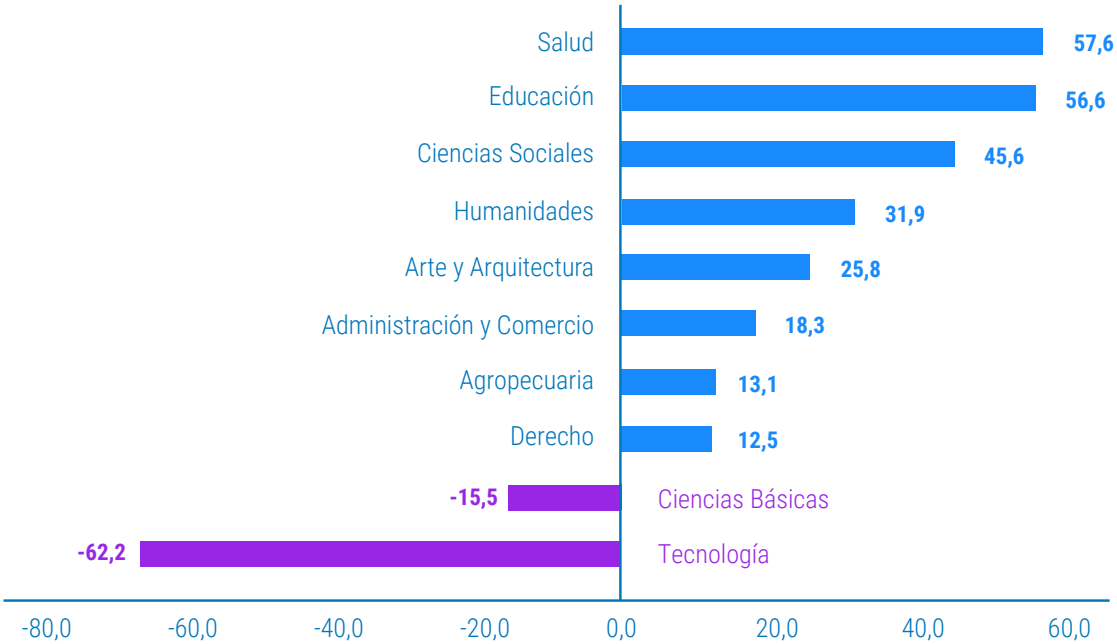
Tabla 10
Evolución brechas de género en participación en Titulación por nivel de formación (p.p.)

Nivel de formación	2019	2020	2021	2022	2023
Pregrado	13,9	13,5	16,3	14,0	12,2
Posgrado	1,0	2,5	1,4	2,3	1,8
Postítulo	19,5	17,3	23,6	19,4	18,8

Al realizar un análisis sobre las brechas de género en la participación en la Titulación de Pregrado por áreas del conocimiento, se observa que las brechas se mantienen similares a la de años anteriores. Destacan con brechas positivas a favor de las mujeres Salud (57,6 p.p.), Educación (56,6 p.p.) y Ciencias Sociales (45,6 p.p.). En el otro extremo, se observan brechas negativas en Tecnología (-62,2 p.p.) y Ciencias Básicas (-15,5 p.p.).

Gráfico 4

Brechas de Género en la participación en Titulación de Pregrado por área de conocimiento 2023



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de Titulación de SIES.

Al analizar la participación por género en la Titulación 2023 en las carreras de Pedagogía, se observa que la brecha alcanza a 42,3 p.p., con una disminución de -5,7 p.p. respecto de 2022 y una disminución de -5,3 p.p. respecto de 2019.

Tabla 11

Evolución de participación en Titulación y brechas de género para carreras de Pedagogía

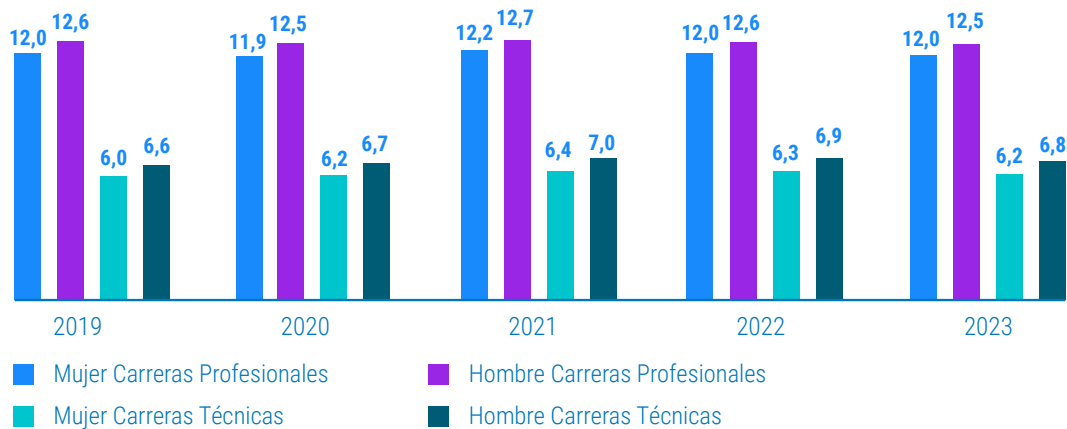
Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Mujer	11.440	9.178	10.572	8.265	8.636	-20,2%	-21,8%
Hombre	3.654	2.997	3.543	3.206	3.500	-8,6%	-9,5%
Total	15.094	12.175	14.115	11.471	12.136	-17,3%	-18,7%
% Mujer	75,8%	75,4%	74,9%	72,1%	71,2%	-2,6	-2,8
% Hombre	24,2%	24,6%	25,1%	27,9%	28,8%	2,6	2,8
Brecha M – H (p.p.)	51,6	50,8	49,8	44,1	42,3	-5,3	-5,7

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Por otro lado, al analizar la Duración Real de las carreras de Pregrado, definida como el número promedio de semestres que las y los estudiantes tardan en obtener su título final, se observa que en todos los años analizados (2019 a 2023), las mujeres presentan una menor Duración Real que los hombres. Según el informe SIES del año anterior, las mujeres demoran en promedio 12 semestres en Carreras Profesionales y los hombres 12,5. Mientras que, en las Carreras Técnicas, ellas toman un tiempo promedio de 6,2 semestres y los hombres 6,8 semestres.

Gráfico 5

Evolución de la Duración Real de las carreras por sexo en número de semestres



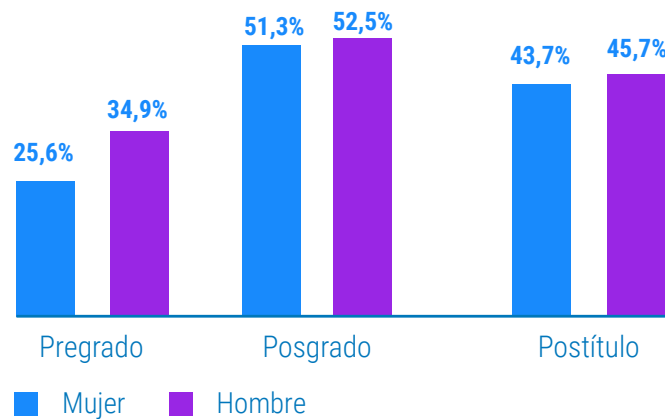
Fuente: Elaboración propia con bases de datos de *Duración Real y Sobreduración de las carreras* de SIES

Por otro parte, al analizar las diferencias en el indicador de Sobreduración de las carreras, entendido como el número de semestres efectivos que cada estudiante demora en obtener un título, respecto del número formal o esperado de semestres que dura la carrera o programa, se observa que, en 2023, para todos los niveles de formación, las mujeres muestran menores tasas de Sobreduración que los hombres, siendo en Pregrado donde se observa una mayor diferencia.

De esta forma, en Pregrado, existe la mayor diferencia de Sobreduración entre mujeres (25,6%) y hombres (34,9%), mientras que en el caso de Posgrado y Postítulo las mujeres muestran una tasa de Sobreduración levemente menor respecto de los hombres.

Gráfico 6

Sobreduración de las carreras por género y nivel de formación 2023



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de *Duración Real y Sobreduración de las carreras* de SIES

ÁREAS STEM EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Cuando se revisa la participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado en los programas STEM¹⁰ por género, las brechas muestran que son carreras fuertemente masculinizadas, con brechas de género negativas cercanas a -60 p.p. en el promedio del periodo 2020 - 2024, y que muestran pequeñas variaciones en el periodo, pero que no representan algún cambio significativo respecto de la tendencia histórica.

Tabla 12

Evolución de la participación en la Matrícula de 1^{er} año en carreras de Pregrado STEM y Brechas de Género

Sexo	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020 - 2024	Variación 2023 - 2024
Mujer	17.162	17.341	17.236	19.961	22.001	28,2%	10,2%
Hombre	69.367	70.480	73.234	81.515	83.639	20,6%	2,6%
Total	86.529	87.821	90.470	101.476	105.640	22,1%	4,1%
% Mujer	19,8%	19,7%	19,1%	19,7%	20,8%	1,0	1,2
% Hombre	80,2%	80,3%	80,9%	80,3%	79,2%	-1,0	-1,2
Brecha M – H (p.p.)	-60,3	-60,5	-61,9	-60,7	-58,3	2,0	2,3

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Al analizar la participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2024 en carreras STEM por tipo de institución, se observa que las brechas de género favorecen a los hombres, aunque con diferencias importantes según el tipo de institución. En las universidades, la brecha negativa es menor, con -37,6 p.p., mientras que en CFT e IP las brechas negativas son casi el doble (-70,1 p.p. y -70,7 p.p., respectivamente).

Al revisar la evolución de los últimos cinco años, se aprecia en los tres tipos de institución una tendencia a la baja (entre 2 y 3,5 p.p. según tipo de institución) en la brecha negativa de género.

Tabla 13

Evolución Brechas de Género en el porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año en carreras de Pregrado STEM por tipo de institución

Tipo de institución	2020	2021	2022	2023	2024
Universidad	-40,5	-39,0	-40,5	-39,4	-37,6
IP	-73,6	-74,5	-74,6	-72,5	-70,7
CFT	-78,0	-77,0	-76,2	-75,4	-70,1

10 - STEM, agrupa tres campos del conocimiento de acuerdo con CINE-F-2013 (OCDE): Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas; Ingeniería, Industria y Construcción; y Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

Finalmente, al analizar la evolución de las brechas de género en la participación en la Matrícula de 1^{er} año en programas STEM por el nivel de formación, se observan brechas negativas en todos los niveles. La mayor brecha se registra en Pregrado, con -58,3 p.p. en 2024, seguida de Posgrado, con -38 p.p., y Postítulo, con -32,5 p.p.

Tabla 14
Evolución Brechas de Género en el porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año en carreras de Pregrado STEM por nivel de formación

Nivel de formación	2020	2021	2022	2023	2024
Pregrado	-60,3	-60,5	-61,9	-60,7	-58,3
Postgrado	-36,7	-39,3	-37,8	-38,3	-38,0
Postítulo	-35,6	-30,0	-30,4	-26,2	-32,5

PERSONAL ACADÉMICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Si bien persiste una brecha de género favorable a los hombres en la participación del Personal Académico Único en Educación Superior¹¹, ésta ha mostrado una disminución en los últimos cinco años (2020 - 2024). En 2020, la brecha era de -11 p.p., y en 2024 se redujo a -8,7 p.p., lo que representa una disminución de -2.3 p.p. en el periodo.

Cabe destacar que la disminución en la brecha negativa entre el año 2009 y 2024 es de -11,2 p.p., es decir, desde una brecha de -19,8 p.p. en 2009 a la actual de -8,7 p.p. en 2024. Este cambio refleja una tendencia positiva hacia la inclusión de mujeres en el ámbito académico.

Tabla 15
Evolución de la participación en el Personal Académico Único en Educación Superior por sexo

Sexo	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020 - 2024	Variación 2023 - 2024
Mujeres	37.956	36.956	38.845	40.470	41.538	9,4%	2,6%
Hombres	47.302	45.481	46.904	48.528	49.416	4,5%	1,8%
Total	85.258	82.437	85.749	88.998	90.954	6,7%	2,2%
% Mujer	44,5%	44,8%	45,3%	45,5%	45,7%	1,2	0,2
% Hombre	55,5%	55,2%	54,7%	54,5%	54,3%	-1,2	-0,2
Brecha M-H (p.p.)	-11,0	-10,3	-9,4	-9,1	-8,7	2,3	0,4

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

En cuanto a la participación desagregada por sexo en el número de Jornadas Completas Equivalentes (JCE), si bien se mantiene una diferencia en favor de los hombres, ésta ha disminuido de -11,8 p.p. en 2020 a -9,3 p.p. en 2024, lo que representa una reducción de -2,5 p.p. en los últimos cinco años, y de -15,3 p.p. desde 2009.

Tabla 16
Participación en el número de JCE en Educación Superior por sexo

Sexo	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020 - 2024	Variación 2023 - 2024
Mujeres	20.427,9	20.056,9	21.629,6	22.722,3	23.105	13,1%	1,7%
Hombres	25.881,3	25.161,4	26.554,9	27.548,4	27.817	7,5%	1,0%
Total	46.309	45.218	48.184	50.271	50.922	10,0%	1,3%
% Mujer	44,1%	44,4%	44,9%	45,2%	45,4%	1,3	0,2
% Hombre	55,9%	55,6%	55,1%	54,8%	54,6%	-1,3	-0,2
Brecha M-H (p.p.)	-11,8	-11,3	-10,2	-9,6	-9,3	2,5	0,3

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

11 - Ver informe [Personal Académico](#) de SIES

Según el nivel de formación de los académicos 2024 (tabla 17 y gráfico 7), según sexo, se observan brechas de género favorables a los hombres en los niveles de Doctorado (-28,9 p.p.), Especialidad médica u odontológica (-15,7 p.p.), Licenciatura (-4,5 p.p.), y Título Profesional (-4 p.p.). Mientras que la menor brecha se da en el nivel de Técnico Nivel Superior (-0,2 p.p.). En el caso de Magíster, por primera vez en el periodo desde 2009 a 2024, se presenta una brecha en favor de las mujeres de 0,9 p.p., modificando las brechas en favor de los hombres de los años anteriores.

Tabla 17

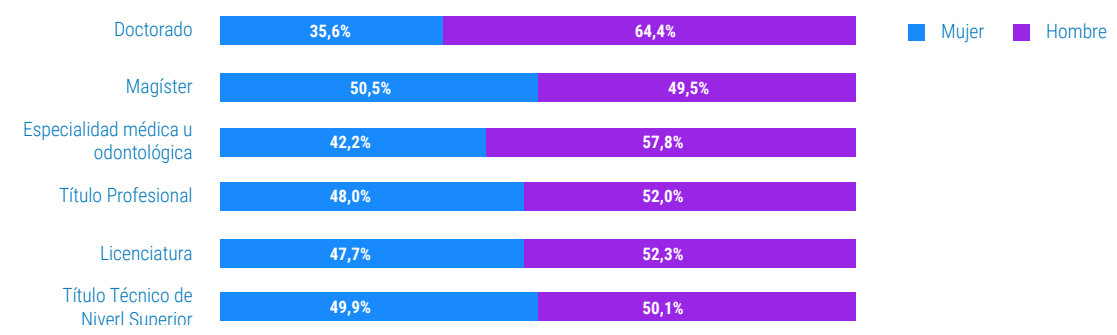
Participación en el número de JCE de Educación Superior por sexo y nivel de formación

Nivel de formación	Sexo	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020 - 2024	Variación 2023 - 2024
Doctorado	% Mujer	33,3%	33,8%	34,3%	35,2%	35,6%	2,3	0,4
	% Hombre	66,7%	66,2%	65,7%	64,8%	64,4%	-2,3	-0,4
	Brecha M-H (p.p.)	-33,4	-32,5	-31,4	-29,7	-28,9	4,5	0,8
Magíster	% Mujer	48,5%	49,0%	49,1%	49,6%	50,5%	2,0	0,9
	% Hombre	51,5%	51,0%	50,9%	50,4%	49,5%	-2,0	-0,9
	Brecha M-H (p.p.)	-3,0	-2,1	-1,8	-0,9	0,9	4,0	1,8
Especialidad médica u odontológica	% Mujer	39,2%	41,2%	41,3%	41,3%	42,2%	3,0	0,9
	% Hombre	60,8%	58,8%	58,7%	58,7%	57,8%	-3,0	-0,9
	Brecha M-H (p.p.)	-21,7	-17,6	-17,4	-17,4	-15,7	6,0	1,8
Profesional	% Mujer	47,4%	47,6%	48,5%	48,4%	48,0%	0,6	-0,4
	% Hombre	52,6%	52,4%	51,5%	51,6%	52,0%	-0,6	0,4
	Brecha M-H (p.p.)	-5,2	-4,7	-3,0	-3,3	-4,0	1,2	-0,7
Licenciatura	% Mujer	49,4%	50,2%	51,0%	50,5%	47,7%	-1,7	-2,8
	% Hombre	50,6%	49,8%	49,0%	49,5%	52,3%	1,7	2,8
	Brecha M-H (p.p.)	-1,1	0,4	2,1	1,0	-4,5	-3,4	-5,5
Técnico de Nivel Superior	% Mujer	45,3%	45,9%	46,3%	47,0%	49,9%	4,6	2,9
	% Hombre	54,7%	54,1%	53,7%	53,0%	50,1%	-4,6	-2,9
	Brecha M-H (p.p.)	-9,5	-8,1	-7,4	-6,0	-0,2	9,3	5,8

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado. No se incluyeron las categorías Técnico de Nivel Medio, Licencia de Enseñanza Media y Sin título o grado por tener menos de 300 casos en 2024.

Gráfico 7

Participación en el número de JCE del Personal Académico de Educación Superior por sexo y nivel de formación 2024



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de [Personal Académico](#) en Educación Superior de SIES

Finalmente, cuando se analiza la participación en el número de Personal Académico Único según rangos de edad, se observa que, las brechas de género favorable a los hombres son más altas entre las edades de 35 y más años, mientras que en la de menos 35 años, la brecha de género es favorable a las mujeres (5,1 p.p.).

Tabla 18

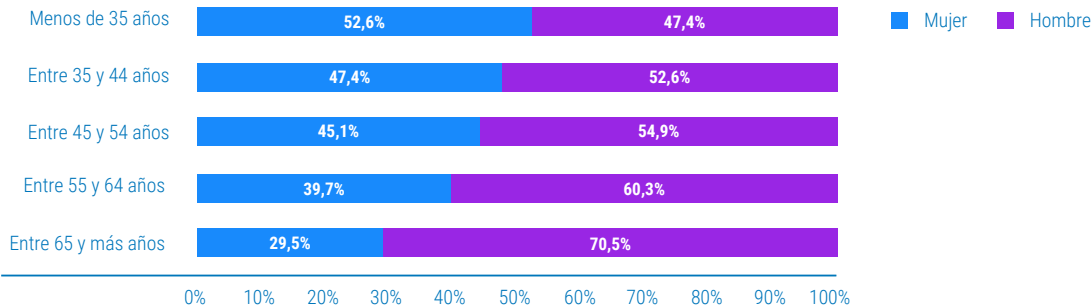
Participación en el número de Personal Académico Único de Educación Superior por sexo y rangos de edad

Rangos de Edad	Sexo	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020 - 2024	Variación 2023 - 2024
Menos de 35 años	% Mujer	51,0%	51,6%	52,5%	52,4%	52,6%	3,1%	0,3%
	% Hombre	49,0%	48,4%	47,5%	47,6%	47,4%	-3,2%	-0,3%
	Brecha M-H (p.p.)	2,0	3,2	5,0	4,9	5,1	3,2	0,3
Entre 35 y 44 años	% Mujer	46,7%	47,1%	47,4%	47,6%	47,4%	1,7%	-0,3%
	% Hombre	53,3%	52,9%	52,6%	52,4%	52,6%	-1,5%	0,2%
	Brecha M-H (p.p.)	-6,6	-5,8	-5,2	-4,9	-5,1	1,6	-0,3
Entre 45 y 54 años	% Mujer	42,6%	43,0%	43,8%	44,1%	45,1%	5,8%	2,2%
	% Hombre	57,4%	57,0%	56,2%	55,9%	54,9%	-4,3%	-1,7%
	Brecha M-H (p.p.)	-14,8	-14,0	-12,4	-11,8	-9,8	4,9	2,0
Entre 55 y 64 años	% Mujer	38,7%	39,0%	38,8%	39,5%	39,7%	2,4%	0,4%
	% Hombre	61,3%	61,0%	61,2%	60,5%	60,3%	-1,5%	-0,2%
	Brecha M-H (p.p.)	-22,6	-22,0	-22,4	-21,0	-20,7	1,8	0,3
Entre 65 y más años	% Mujer	28,4%	29,3%	29,2%	29,1%	29,5%	4,0%	1,4%
	% Hombre	71,6%	70,7%	70,8%	70,9%	70,5%	-1,6%	-0,6%
	Brecha M-H (p.p.)	-43,2	-41,4	-41,6	-41,8	-41,0	2,3	0,8

Por efecto de redondeo de las cifras decimales, la diferencia de los valores de mujeres y hombres podría, en algunos casos, ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

En el Gráfico 8 se observa que, para el año 2024, en los rangos de edad más altos la participación es mayor en los hombres, llegando a 70,5% en el rango de 65 y más años, mientras en el rango de menor edad (menores de 35 años) las mujeres tienen una participación de 52,6%.

Gráfico 8
Participación en el número de Personal Académico Único de Educación Superior por sexo y rangos de edad 2024



La estadística completa y tasas citadas como Sobreduración, Tasa de Aprobación Anual, Personal Académico y Jornadas Completas Equivalentes, se pueden encontrar en los informes anuales [SIES](#).

GLOSARIO

Brechas de Género: Corresponde a la visibilización de la diferencia que se manifiesta entre la situación de las mujeres y la de los hombres. Como el foco está puesto en las mujeres, el cálculo de la brecha debe dejar establecida cuánta es la diferencia en relación con los hombres (INE, 2015). Es así como una brecha positiva indica que las mujeres tienen una mejor posición que los hombres, y una brecha negativa indica que las mujeres están en desventaja frente a los hombres.

Cobertura Neta: Corresponde al porcentaje de personas matriculadas en educación superior que tienen entre 18 y 24 años, sobre el total de personas del mismo rango de edad.

Matrícula: Corresponde al conjunto de registros que las instituciones de Educación Superior informan al Servicio de Información de Educación Superior (SIES), como estudiantes con matrícula en alguna de las distintas carreras y programas que ellas imparten, a nivel de Pregrado, Posgrado y Postítulo. Dado lo anterior, es posible que un/a estudiante pueda estar matriculado/a en más de un programa, ya sea porque estudia dos o más programas simultáneamente o porque ha quedado inscrito en más de un programa al momento de la fecha de corte de los datos. Para el proceso correspondiente al año 2024, la fecha de corte de la matrícula de pregrado fue el 30 de abril de 2024, mientras en Posgrado y Postítulo la fecha de corte fue el 15 de mayo de 2024. Los datos de sexo presentados en el informe refieren al sexo registral, los que inicialmente son informados por las propias instituciones de educación superior y que son revisados y/o confirmados con consultas al Servicio de Registro Civil de Identificación (SRCI).

Estudiante matriculada/o: Corresponde a aquella persona que está oficialmente registrada en una carrera o programa de estudio por una institución de Educación Superior. El criterio de “oficialmente registrada” refiere a los requerimientos, procesos y condiciones que una o un estudiante debe cumplir para ser considerada/o como “matriculada/o”, de acuerdo con la reglamentación interna de la institución. Los registros de estudiantes matriculadas/os que las instituciones de Educación Superior deben informar a SIES son aquellos que corresponden a estudiantes con matrícula en los niveles de Pregrado, Posgrado y Postítulo, y en programas que tienen una duración de al menos un semestre.

Matrícula de 1^{er} año: Corresponde al conjunto de registros de estudiantes que ingresan al primer año de una carrera o programa de estudio regular o especial, en el primer semestre del año, de la respectiva solicitud de información, perteneciendo a la cohorte de dicho año. Operacionalmente, de acuerdo con la captura que realiza SIES, se refiere a aquella o aquel estudiante que ingresa al primer año de un programa de estudios en la institución, considerando el “Año de Ingreso Carrera Origen”. Lo anterior, opera en los distintos tipos de programas, tanto regulares como especiales. Los programas regulares de continuidad, no se incluyen como posibles de contar con estudiantes de primer año, ya que suponen la continuidad natural desde otro programa.

Titulación: Se utiliza el concepto de titulación para referirse al conjunto de registros de títulos otorgados en programas profesionales o técnicos de Pregrado, de grados otorgados en programas de Doctorado, Magíster o Licenciatura, y de certificaciones otorgadas en programas de Postítulos (Especialidades mé-

dicas, Postítulos y Diplomados) que las instituciones de Educación Superior informan al Servicio de Información de Educación Superior (SIES). Cabe mencionar que en el presente informe se suma el número de titulaciones y no el número de titulados, ya que quienes se titulan pueden obtener más de una titulación durante un mismo año académico. Los datos de sexo presentados en el informe refieren al sexo registral, los que inicialmente son informados por las propias instituciones de educación superior y que son revisados y/o confirmados con consultas al Servicio de Registro Civil de Identificación (SRCI).

Retención de 1^{er} año: Corresponde al cociente entre el número de estudiantes que ingresan a primer año a una carrera o programa en un año determinado, y el número de esas y esos mismos estudiantes que se mantienen como estudiantes antiguas y antiguos en la misma institución al año siguiente, expresada en términos porcentuales.

Tasa de Aprobación Anual: Se refiere a cuántas unidades métricas (asignaturas, créditos u otros tipos de medida) aprobó la o el estudiante en el año, dividido por la cantidad de unidades métricas que cursó en el mismo periodo.

TAA = Unidades aprobadas anuales/Unidades cursadas anuales

Sobreduración de las carreras o programas: Corresponde al cociente entre 1) la diferencia entre el número de semestres que demoran en obtener su título las y los estudiantes y el número de semestres esperados de la carrera y/o programa que cursaron, y 2) el número esperado de semestres que dura su carrera y/o programa, expresado en términos porcentuales.

Por ejemplo, una sobreduración de 30% para una carrera que formalmente dura 10 semestres, significa que las y los estudiantes de dicha carrera, en promedio, demoran 3 semestres más (30%) que lo establecido en la duración formal para obtener su título.

Personal Académico: Corresponde a todas aquellas personas que han sido informadas contratadas por las instituciones de educación superior a SIES, que realizan una función académica, de docencia y/o investigación, o la gestión de las mismas, incluyendo a autoridades académicas tales como rectora o rector, vicerrectora o vicerrector, decana o decano, vicedecana o vicedecano, directora o director de escuela, directora o director de departamento, etc. También incluye a aquel personal administrativo, técnico o profesional, que, cumpliendo principalmente labores de administración, apoyo o gestión institucional no académica, realizan algunas horas de docencia en la institución. En estos casos, sólo se consideran las horas destinadas a realización de docencia. Los datos de sexo presentados en el informe refieren al sexo registral, los que inicialmente son informados por las propias instituciones de educación superior y que son revisados y/o confirmados con consultas al Servicio de Registro Civil de Identificación (SRCI).

Jornadas Completas Equivalentes (JCE): Corresponden al total de horas semanales contratadas por la institución divididas por 44 horas, correspondientes a una jornada completa normal.

